Año IV. Domingo 10 de Junio de 1883. Núm. 974.

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICIONES,

En Granada, un mes . . . . . 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA,
Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

INSERCIONES,

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cénts. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—7 50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas la línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

La exposicion provincial de industria.

XI.

En este artículo, vamos á terminar la tarea que nos impusimos de describir, aunque ligeramente, la exposicion de industria, y aplazaremos para cuando se conozca y publique el dictámen del Jurado. el resúmen y crítica general. La instalacion más importante del último departamento, ó sea el que tiene su entrada en el fondo de la galeria sud, es la del laborioso y estimable vinatero de Peligros D. Luis Lopez, que ha desplegado en ella grande explendidez. Ocup el textero, figurando el interior de una bodega artísticamente adornada: un arco de barriles, sostenidos por sarmientos, elévase sobre el mostrador, y el fondo está forrado de percalina verde. De la techumbre cuelgan cintas de varios colores, y adornos de pámpanos, racimos y sarmientos. Allí se ven toneles, grupos de botellas, una bomba para el trasiego de los vinos, varios instrumentos que se emplean en las operaciones de la recoleccion de la uva, y en la vinatería, etc., etc. Los caldos expuestos son: vino de soleras, de color, dulce, generoso, tinto de capa licoroso, tinto de primera, de mesa ligero, moscatel generoso, blanco dulce dorado, pálido, seco con somonte y sin él En aguardientes expone: flor de anís, dulce aromático superior, refinado de 22° superior, comun á 25° y comun á perla fuerte sostenida. Ofrece tambien á la consideracion del público, vinagres, desde 8 á 20 rs. arroba. El Sr. Lopez ha obsequiado, en los primeros dias de la exposicion con vinos y aguardientes, á todos los que quisieron probar, ó beber en más ó menos abundancia.

D. Francisco Rodriguez Villarroel, presenta vinos moscateles rancios, blanco abocado de la hoja, y vinagre de la hoja; los Sres. Liñan y Ortega, de Santafé, triple anís, notable por su baratura, pues se vende á 7 rs. botella; D. Manuel Diaz Trevilla, licor de café y aguardiente; el Sr. Fernandez Liencres, aceites y vinos, vinagres, aguardientes y licores de pura uva, sin mezcla de espíritus ni arrope, elaborados en la Casería de Navarrete, término de Alfacar; don Francisco Guerrero Urbano, de Huetor Santillan, aceites y vinos, don Manuel Romero, licores de manzanilla; zumo de naranja, canela, vainilla, café, té, cerveza, fresa y albaricoque, y además el llamado *divino*, y curazao, marrasquino y rom y anis escarchado, á 14 reales botella; don Francisco de Paula Constans, vinos de su Caseria de las Angustias, distinguiéndose el de color; el vinatero de Santafé, don José Sanchez Zurita, expone la abundante coleccion de vinos, aguardientes, licores y cremas, que siguen. Vinos: moscatel, color de la hoja, apagado de tres clases; tinto, de dos; blanco seco y arropado; imitaciones de Jeréz y manzanilla. Aguardientes: refinado de 25°; corriente, de 19°; de Santafé, de Escation, de Granada, de Carabanchel, Ogen, y aromático. Licores: ron blanco y negro, Ginebra y Cognac. Cremas: de guindas, de apio, de almendra y de rom.

En esta sala exponen: don Mariano Ruiz (de Pinos Puente) aceites de su cosecha y molino de Quéntar que se extrageron en las primeras moliendas de diciembre de 1882 y en las últimas de marzo y abril de 1883; el Conde de Miravalle, diez botellas de aceite de sus posesiones en Loja; don Antonio Infante Solís (de Gabia Grande) dos clases diversas mismo producto. Tambien presentan aceites; don Francisco Marin Marin, de Casa Blanca, en Jun; don Fernando Marin Callejas, de Jun; y la acreditada fábrica de Nuestra Señora de los Milagros que posee en Cogollos Vega la distinguida Viuda de Sancho. Segun nota que vemos en la instalacion de esta última, las existencias, en sus bodegas de Cogollos, ascienden á 2500 arrobas.

Don Francisco Fernandez Picazo y don Antonio Galiano exponen aceites de linaza, distinguiéndose, á la vista, los del último, por su buena clarificacion.

Hay dos instalaciones de gaseosas. El conocido farmacéutico don Cándido Peña, presenta sifones de agua Seltz y de soda, esquisitos y variados jarabes y gaseosas embotelladas y en polvo: llama la atencion su nuevo sistema de sugetar tapones.—Análogos productos exhibe don Pablo Jimenez, y además muestras del hielo que, en ventajosas condiciones para el consumo, fabrica.

Terminaremos mencionando la instalacion de un químico de Puebla don Fadrique, don José Perez Hita, hombre laborioso que, desde aquel rincon de la provincia, trabaja incansablemente por conseguir algun adelanto en la industria de esta region, que le debe varias invenciones, como la del licor de frutas anisado, que ha tenido gran éxito, y el jabon de nieve, artículo muy útil para labar encajes, lienzos bordados, etc

Cabildo Municipal.

Presididos por el alcalde, reuniéronse ayer escaso número de concejales, constituyéndose en sesion.

Por cierto, y aquí entra como de su molde salido, que estraña mucho que nuestros ediles no se puedan reunir sino en sesion extraordinaria, y que á estas concurran no más que unos cuantos señores, escepcion hecha de cuando se han ventilar intereses de importancia para.... Granada.—Y pasando por alto murmuraciones de cuatro desocupados que tienen el capricho de dedicarse á la estadística, diremos que constituido el cabildo se aprobó el acta, y, en paz y en gracia de Dios, se tomaron los acuerdos que siguen:

Proceder al anuncio de las subastas para las contratas de impresos, suministro de raciones á los presos de las cárceles, ocupacion de los alhories de la Alhóndiga de granos que no ha de utilizar este año la corporacion, arbitrio sobre la romana del pescado y uso del local que ocupa esta dependencia, arbitrio sobre licencia para instalar puestos públicos fuera del Mercado y espectáculos públicos y emolumentos de la Alhóndiga de granos; nombrar inspector de los jardines públicos, sin retribucion alguna, á don Pedro Rodríguez Aumente; que por el arquitecto, se proyecte y presupueste un alcantarillado á donde afluyan las aguas sucias de las casas de la Alhacaba, para evitar los focos de infeccion que allí se encuentran en cada calle, y que se ordene dar mayor fuerza lumínica á las farolas de la plaza de Santa Ana.

Despues de todo lo cual, y en vista de *no haber* asuntos que resolver, levantóse la sesion.

¿No les parece á ustedes que seria muy conveniente asignar dietas á los ediles, para desarrollar en ellos la aficion á reunirse y á tratar los asuntos interesantes de la localidad?

La exposicion de arte antiguo.

Catálogo.

D. PEDRO MONTES, como tesorero de la Hermandad de San Nicolás, expone siete tapices flamencos de grandes figuras, que representan pasages de la historia del emperador Constantino. Uno de ellos presenta en la orla la abreviatura MA RO, y otro el nombre LIEMANS, y la siguiente marca B V B, todos son de la escuela de Rubens y propiedad de la susodicha cofradía.

D. MANUEL JORDAN *Secretaire* con enchapado de varias maderas, (principios del siglo actual)

D.ª INÉS TORRES Y ARGOTE —Plato de porcelana del Japon, de 0'47 mts. diámetro.

D.ª MATILDE TORRES Y ARGOTA.—Jarra de plata sobredorada, gusto de Renacimiento; sus adornos destacan sobre fondos de esmalte azul.—Un abanico de principios del siglo, pié de marfil y sándalo y guias de acero.

D. JOSÉ ZAYAS DE LA VEGA.—Dos papeleras de ébano y concha y bronce, con sus mesas, (siglo XVII) —Un espejo con marco tallado y dorado.

D. JOSÉ GONZALEZ AURICLES.—Dos espejos con moldura dorada con penacho y colgantes tallados —Nueve cornucopias de varios tamaños, (Luis XV.)—Diez y ocho molduras de diversos tamaños, talladas y doradas, que contienen pinturas, una de las cuales representa á Mercurio y Argos, dos son asuntos del estilo de Teniers, y los demás son de carácter religioso.—Un alto relieve que representa á San Jerónimo, vaciado de un original hecho en 1674 por Fray Luis de Santiago.—Otro idem ejecutado en barro, que representa á San Juan Bautista y lleva la fecha de 1630, ambos tienen molduras de ébano.—San José, bajo relieve moderno en tierra cocida con moldura de madera tallada, con su doselete.—Dos esmaltes que representan la Anunciacion.—Dos espejos con molduras de ébano y coronacion tallada y dorada —Papelera de ébano y marfil, estilo del Renacimiento.—Dos vitrinas de concha con bronces y cristales biselados, con sus mesas. Dentro de estas vitrinas hay los objetos siguientes, propiedad del mismo señor: Dos relojes esmaltados, guarnecidos de piedras de Francia, dos floreros, una taza y dos platos esmalte de China.—Figura en barro cocido que representa un marinero, (Chaves.) —Una cerradura de papelera.—Un medallon con miniatura que representa la Dolorosa.—Dos jarrones porcelana de China, alto, 0,90 mts.—Dos botes grandes de porcelana de Talavera.—Dos sillones de tigera de gusto mudejar, con asiento y respaldo de cuero grabado

D. FRANCISCO ROSENDE —Un espejo con moldura dorada y coronacion talladas.

D.ª JOSEFA VILLOSLADA.—Seis platos pequeños de esmalte de China.

D. MANUEL LADRON DE GUEVARA.—Un secretaire maqueado de gusto chinesco. Las puertas del cuerpo superior, tienen lunas biseladas.

D.ª TRINIDAD CALLEJAS DE MARSELAU.—Dos vitrinas—Una bandejita de laton repujado.

D. FRANCISCO AMOS BLANCO.—Dos repisas talladas y doradas.

D. FERNANDO MESÍA DE LA CERDA.—Un mueble tocador de señora: consta de varios cuerpos decorados con cariátides y estipites doradas; los tableros tienen figuras mitológicas pintadas al óleo, y el todo descansa sobre seis leones echados. Los haces de lictores que le decoran; las águilas y las coronas imperiales demuestran claramente la época á que pertenece. Este mueble fué construido en Inglaterra y lleva la siguiente marca: Seddon Sous Shackleton. London.-Dos adornos de mesa en forma de jarrones, de alabastro oriental, con sus pedestales de lo mismo; decorados con bronces.—Espada que se dice de Diego García de Paredes, por la inscripcion que lleva en el pomo, que como el resto de la empuñadura es cincelado y nielado de oro.—Otra espada de lazos.—Un par de espuelas de bronce.—Un machete indio.—Dos puñales pequeños.—Dos cuadros, conteniendo: Una real cédula de doña Isabel la Católica; tres id. de D. Felipe II; otro manuscrito de D. Juan de Austria; otro del emperador Cárlos V; otro de D. Juan II; Reales cédulas de los Reyes Católicos; otra de D. Enrique IV, y algunas hojas de un cuaderno de las cuentas del capitan Aranda, encargado por los Reyes Católicos en la construccion de Real de Santafé.

D. MANUEL DE GÓNGORA.—Papelera de grandes dimensiones con tableros de cristal pintados al óleo, representando asuntos mitológicos y paisajes, (gusto italiano.)—Armario de nogal (estilo Luis XV.)—Vitrina con su mesa conteniendo objetos de diversas épocas. De la prehistórica hay pulseras de marfil, cuchillos de silex, hachas de piedras de pequeñas dimensiones y una vasija de barro negro. De la época romana se ven algunos objetos de bronce, entre ellos un utensilio parecido á un cazo, un anillo, una máscara, una esfinge pequeña, una fíbula, y varias puntas de dardo de hierro. Una cuchara de plata. Cuatro platos de barro cocido. Un tarro, seis tazas, un tazon y siete lámparas de la misma materia. Una cabeza y una estatuita de niño, ambos de mármol.—Arabe hay: un objeto de bronce en forma de templete, dos jarros con adornos é inscripciones, tres candiles de tierra cocida, dos dedales y un almirez de bronce y varios fragmentos de vasos con adornos de relieve.—De época más reciente hay nueve vasijas vidriadas con reflejos metálicos, una tabaquera de oro cincelada y un niño acostado, pequeña escultura en madera.—Dos sillas del siglo pasado.—Vestido amarillo de seda con bordados.—Capa de seda encarnada —Bata de raso morado.—Ocho ladrillos vidriados, cuatro de ellos son de Talavera.—Estatuita mutilada de mármol.—Un grifo id. id.—Dos jarras de cristal.—Una ánfora y dos ollas romanas.—Ladrillo sepulcral con el monograma de Cristo y el alfa y omega, y la inscripcion siguiente: BRACA RIVIVAS CUM SUIS.—Fragmentos de un sarcófago de mármol, perteneciente á los primeros siglos del Cristianismo. Sus bajo-relieves representan al Salvador con sus discípulos y á los piés la Magdalena: Lázaro en el sepulcro: David que mata á Goliat y á Daniel en la cueva de los leones.—Pegueño capitel árabe de mármol.—Fragmento de vasija árabe.—Hacha de piedra de grandes dimensiones.—Dos figuras de porcelana.—Una carta autógrafa del poeta Luis de Góngora, dirigida á Cristóbal de Heredia.—Una ejecutoria de Diego Jimenez, vecino de Castro del Rio, escrita en 1549.—Juego de desayuno de porcelana, en su estuche.

El balance del Banco de España.

El último publicado en el periódico oficial, contiene cifras muy importantes y suficientes para robustecer el crédito de que goza nuestro primer establecimiento.

Comparando el balance, que tiene fecha de 31 de Mayo, con el respectivo á fines de Abril último, aparece que en el trascurso de uno á otro mes, las existencias metálicas de la Caja central han subido desde 38,87 millones de pesetas á 41,25 millones, afectando el aumento principalmente al efectivo metálico, pastas de oro y efectos á cobrar. Las pastas de plata en la Casa de Moneda han descendido desde 6,80 millones á 2,82 millones de pesetas, y como las existencias metálicas en las sucursales tambien se han elevado desde 67,95 millones á 75,09 millones de pesetas, que es el saldo que arroja el último balance, resulta un aumento general en el metálico de la Caja central y sucursales de 9,52 millones de pesetas, que es cantidad muy suficiente para mejorar la situacion del mercado monetario, como la ha mejorado.

La cartera de Madrid que en fines de Abril existia en 605,74 millones de pesetas, la ven Mayo último reforzarse hasta pasar de los 610

lones, y sólo la de las sucursales se ha deprimido un tanto, poniéndose en 121,48 millones de pesetas en vez de los 130 08 millones con que se cerraba el balance de Abril.

Pero donde se encuentra la clave de la mejor situacion en que resueltamente hemos entrado es, en las cifras del pasivo comparadas con las del activo de que acabamos de hacer mencion. Encontramos en primer lugar, como hemos dicho, un aumento general en las existencias metálicas, y en segundo, una disminucion en los valores fiduciarios, porque equivaliendo los circulantes en fines de Abril á 260 15 millones de pesetas, resultan en 31 de Mayo 353 83 millones de pesetas; luego los billetes emitidos han tenido baja de consideracion en las sucursales, y si bien es cierto que resul a algun aumento en Madrid, en cambio, como el metál co tambien ha aumentado, el equilibrio se ha hecho más estable.

Alguna baja se advierte en los depósitos constituidos en Madrid, que de 25 77 millones de pesetas se han reducido á 22 01 millones, pero esta ligera depresion se compensa con las de las sucursales que de de 15 85 millones se han puesto en el trascurso de un mes, en 16 23 millones de pesetas.

En resúmen, la situacion es buena, porque aunque resulten deprimidas las cuentas corrientes y las de depósitos, las existencias metálicas, y este es un buen síntoma, han tenido aumento importante, y como por otra parte la cartera está robustecida con valores de primera clase, es evidente que el papel emitido tiene buena reserva y en cantidad suficiente á garantir una circulacion regularizada, sin dificultades para los cambios por numerario.

Sueltos de miscelánea.

Los señores suscritores de EL DEFENSOR **que salgan á veranear á cualquier punto de la provincia, pueden avisarlo á esta administracion, y les remitiremos el periódico, á donde vayan, sin que sufran ningun recargo en el importe de la suscricion**

Revista de la prensa local. *La Lealtad* continúa la campaña que inició *La Tribuna* contra el alcalde de Motril del que dice que «ha sabido gracias á habilidosas evoluciones resistir los muchos cambios políticos ocurridos desde el año 1875.» Se lamenta de los abusos é ilegalidades que, segun asegura el colega, cometió el alcalde de que se trata en las últimas elecciones, que cree serán anuladas por la Comision provincial. Nosotros pediríamos, tambien, ampliando la solicitud del colega, que se anulasen todas, ó casi todas las de la provincia; porque donde hubo votacion, se ha falseado, salvo rarísimas escepciones; y donde no la hubo, á causa del excepticismo de los electores, se fingió á medida de los deseos del Gobierno; de modo que siempre resulta lo mismo: que las elecciones son una farsa, y que el país sale con las manos en la cabeza.—Ocupándose de los apremios relativos al impuesto de sal, dice: «Son innumerables las quejas que llegan á nosotros con motivo de las papeletas de apremio que se están dejando en las casas de los contribuyentes, reclamando el pago del primero, segundo y tercer cuatrimestre del impuesto de sal, siendo así, que todos esos contribuyentes tienen en su poder los recibos talonarios que acreditan haber hecho el pago. Segun hemos podido averiguar, esas nuevas reclamaciones deben su origen á los defectos de que adolece el reparto que se hizo, pues hay personalidad que se le impone contribucion por tres distintos conceptos, á saber: por territorial, industrial é inquilinato; y como está prevenido que únicamente se satisfaga la cuota mayor, la han satisfecho, y ahora les apremian nuevamente para el pago de lo que ya han pagado.»

La Tribuna publica un artículo de Castelar, sobre la union de España y el reino lusitano. Concluye así: «La raza ibérica unida tendria una fuerza incontrastable; seria, andando el tiempo, la cabeza de la raza latina, y así podria cumplir el destino histórico que la Providencia nos designa; la unidad de la raza latina en América y la propagacion del cristianismo en Africa.»

El *Diario* trata muy mal al jefe del posibilismo. «No abandonan nuestros amigos á Castelar—dice—porque es poco republicano; en cuyo caso tendria fuerza el argumento de *La Tribuna*, suponiendo que han debido ir á un [illegible] que lo fuera mas; sino porque es vergonzante, y vale más serlo do franco; no solo para la dignidad política del individuo, sino principalmente para el bien del país, que pide el concurso leal de los buenos liberales á las instituciones, en evitacion de males funestos, á los que teme grandemente el posibilismo, y por evitar los cuales, huye de la república.»—Pregunta á *La Provincia*, si sabe que destino se dá en esta poblacion á las armas que recoge el Cuerpo de Orden público. Veremos lo que dice el colega ministerial.

La Provincia no responde á la pregunta que le hizo anteayer el *Diario*.—Hace coro á *La Tribuna* y *La Lealtad* contra el alcalde de Motril y dice que este busca algun apoyo en la agrupacion izquierdista.—Manifiesta que el alcalde ha dispuesto se inspeccione el pan que se vende en la alquería del Fargue.

¡Pobre alcalde! Por si no eran suficientes los ataques de *La Lealtad*, *La Tribuna* y *La Provincia* contra el alcalde de Motril, otro periódico, el madrileño *Constitucional*, reproduce el de *La Tribuna*, comentándolo en esta forma:

«A nosotros no nos extraña que el alcalde de Motril quiera trasformarse á cada etapa política, como el Proteo de la fábula, porque empezó su carrera siendo *carlista* y tal vez la concluya con los federales de *Pí*; lo que sí nos llama la atencion, es que, con tanta arbitrariedad como viene cometiendo, no solo en materia de elecciones, sino en todo cuanto se refiere á su gestion administrativa, continúe siendo alcalde.»

¿Qué le ha hecho el Sr. Moreu á los ministeriales? Porque, como comprenderán los lectores, aunque sea exacto lo que dicen, que nosotros ni lo podemos negar ni darle confirmacion, en este país la pureza electoral y administrativa es cosa que tiene sin cuidado al Gobierno.

Campana. El Sr. Raggio ha mandado fundir la campana que, como donativo de Frascuelo, se colocará en la ermita de las Nieves (Gabia Grande) el 1.° de Julio próximo, llevando esta inscripcion: *Manuela costeada á expensas de Silvador Sanchez (Frascuelo) Junio de* 1883.

Labores notables. Personas entendidas, que visitaron ayer la exposicion de labores, nos hacen gran elogio de las presentadas por las bellas y distinguidas señoritas Raimunda é Isabel Velilla. Parece que estas primorosas jóvenes presentaron sus trabajos constituyendo una instalacion, y es de lamentar que los hayan distribuido, separándolos unos de otros, lo cual, como es consiguiente, perjudica á la riqueza del conjunto.

¡Una bicoca! Segun nos dicen, las cantidades que han sido objeto de reparos en las cuentas presentadas por D. Francisco Martinez Contreras y su hermano D. José, alcalde y depositario respectivamente de Moreda, desde 1875 á 1881, suman 18121 pesetas. Es de advertir que al segundo de dichos señores penáronle por malversacion de fondos, en causa que hubo de seguirle el Juzgado de Iznalloz.

Refrescos. Los refrescos en pastas que ha presentado en la Exposicion de industria don Francisco Gonzalez, se venden á 3 reales docena y no á 9 como se dijo por error en el artículo del número de ayer.

Rezagos electorales. ¿Qué hay de la solicitud, que, suscrita por treinta mayores contribuyentes de Alquife, fué presentada al Gobernador civil, protestando de los abusos y arbitrariedades cometidas en la pasada votacion en aquel pueblo? Se dice allí que el alcalde no tiene reparo en manifestar su convencimiento de que mientras le apoye un cacique de Guadix, que es su patrono, tiene segura la vara y no hay justicia que le ponga espanto. ¿Que le parece esto al Gobernador? ¿Se opone el cacique de que se trata á que se resuelva la solicitud? Pues no disgustarlo.

¡Oh témpora! Hablemos de estadística y de... moralidad. Desde 1.° de Enero de 1882 á la fecha, se han fugado del hogar paterno, en Moraleda, doce muchachas con sus respectivos novios. No hubo intervencion sacerdotal á priori, ni á posteriori.

Item. Dias pasados, un chico se disgustó con su padre y propinole una paliza fenomenal, para entretener el ócio y matar el *spleen*.

Cultos. Durante el jubileo circular celebrado recientemente en el templo de Nívar, merced á las fervorosas exhortaciones del cura del pueblo don Juan Trinidad Fernandez, y del de Cogollos Vega, se han confesado y comulgado 212 personas, número muy excesivo, si se atiende á la escasa poblacion de Nívar y Cogollos.

Los exámenes. El resultado obtenido en los de anteayer en esta Universidad, es como sigue:

DERECHO. Economía política, 2 sobresalientes, 1 notable, 1 bueno, 4 aprobados y 3 suspensos.—Derecho romano (primer curso), 4 sobresalientes, 4 notables y 2 buenos.—Derecho civil (primer curso), 1 sobresaliente, 1 notable, 3 buenos y 2 suspensos.—Derecho canónico, 4 notables y 5 buenos.—Derecho político y administrativo: 1 sobresaliente, 1 notable 1 bueno, y 3 aprobados.

FILOSOFIA y LETRAS. Historia universal (segundo curso), 3 buenos y 1 aprobado.—Literatura española, 1 sobresaliente, 1 notable, 1 aprobado y 1 suspenso.—Literatura general, 1 sobresaliente, 2 notables y 3 suspensos.—Historia Universal (primer curso), 3 sobresalientes y 4 buenos.

MEDICINA. Higiene privada, 1 aprobado.—Patología médica, 1 sobresaliente, 2 buenos.—Higiene pública, 1 notable, 1 bueno, 2 aprobados.—Clínica médica (primer curso), 1 notable, 1 bueno.—Terapéutica, 2 sobresalientes, 2 buenos, 3 suspensos.—Clínica médica (2.° curso), 1 bueno, 2 aprobados.—Anatomia general (primer curso), 1 notable, 1 bueno, 2 aprobados, 2 suspensos.—Osteología y diseccion (primer curso), 4 aprobados.

FARMACIA. Farmacia químico inorgánica, 1 sobresaliente, 2 buenos, 1 aprobado.

CIENCIAS. Física esperimental, 1 sobresaliente, 1 bueno, 1 aprobado, 2 suspensos.—Química general, 1 sobresaliente, 1 aprobado.

Viajeros. Han llegado á Granada, procedentes de Motril, D. José Castany, y sus simpáticas hijas; D Emilio Vidaurreta, y don Jerónimo de Hardaya.

Suicidio. El mártes último se suicidó en Torre Nueva, disparándose un tiro bajo la barba, un jóven que vivia en aquella localidad.

La guardia civil. La que iba de Granada á Córdoba, ha detenido en la estacion de la Roda, al autor del robo de 40 duros, practicado durante las pasadas fiestas, en la calle de la Alhóndiga, de esta ciudad.

Ateneo. Hoy á las dos de la tarde, celebra junta general para la eleccion de cargos en el curso próximo.

La sociedad de conciertos. La comision nombrada por los profesores granadinos para gestionar cuanto al establecimiento de la asociacion se refiere, adelanta notablemente en sus trabajos. Nos felicitamos de que así suceda

Fiesta religiosa. La ha habido en Narila con motivo de la traslacion del cuadro de Santa Rita, al santuario de su nombre. Este lienzo acaba de ser restaurado por el jóven artista D. Antonio Sierra.

R. I. P. Ayer falleció en Granada el señor don Fernando Almansa, marqués del Cadimo, y persona muy distinguida y apreciada por sus escelentes condiciones de carácter, en esta localidad.

Sucesos de la capital. Al querer huir de un mono, propiedad del barbero del Boqueron, hirióse en una pierna una mujer que por aquel sitio transitaba.

Ha ingresado en el arresto un hombre, á quien reclamaba el juzgado del Salvador.

La administracion en los pueblos.—Capileira, Cádiar, Fonelas, Calahorra, Jayena y Trevelez, han terminado sus respectivos amillaramientos.—Múrtas, Albolote, Baza de Granada y Polopos, han anunciado las subastas de consumos.—En Pitres se subastarán antes de fin de mes, los espartos de aquellos montes públicos.

Bien. Segun nos dicen de Huélago, la poblacion se halla altamente satisfecha de los conocimientos y laboriosidad que despliega en el ejercicio de su cargo, el nuevo profesor de instruccion primaria.

Advertencia. Llamamos la atencion de la Junta provincial de Instruccion pública sobre ciertas responsabilidades del ultra tumba que se pretende exigir á los maestros de Cádiar. Es un asunto de interés que debe ser estudiado con detenimiento á fin de que no se cometa una injusticia.

«El ayuntamiento reclama ahora—nos dicen—á los que fueron profesores de estas escuelas en 1869 y 70, la suma de 1009 pesetas que aparecen cobradas por duplicado. ¡A cuantos comentarios no se presta dicha reclamacion, máxime siendo así que el material de la escuela de niñas se ha cobrado in nómine durante muchos años! Comprenderá V., señor director, que los profesores no recibirian aquella cantidad por duplicado como aparece ahora. El crédito corresponde al período abonado por la Administracion, y probablemente, al formar las cuentas municipales, despues del período de ampliacion, el que fuera depositario pediría á los profesores que firmaran el libramiento, y olvidándose estos de que yá habian firmado en la Administracion, ó no teniendo presente las consecuencias que podríanles sobrevenir de la duplicidad de firmas, accedieron á lo que se les reclamaba y ahora se ven metidos en una complicacion que no podian esperar.»

Ingeniero. El de Granada don Alfonso Escobar Ramirez ha sido trasladado á Sevilla.

Plazo. Por real órden de 2 del presente mes se dispone que el plazo para presentar instancias en súplica de exámen de ingreso en la academia general Militar, termine el dia 30 del corriente mes de Junio, y que este plazo sea el mismo en los años venideros.

Permuta. El Consejo de Instruccion pública ha aprobado la solicitud de permuta de D. Arturo Redondo y D. Francisco Moliner, catedráticos de clínica obstetricia de la Universidad de Granada, el primero, y de patología médica de la de Zaragoza, el segundo.

Terna. La que se ha formado para proveer la secretaría de la Diputacion provincial de Lérida la componen D. Cárlos Nadal y Ballesteros, D. Salvador Lopez de Sagredo y D. José Pazos.

Brindis. Hé aquí el pronunciado por el Sr. Zayas en el banquete que hubo de verificarse anteayer en la Córte en obsequio de Saldoal:

«El Sr. *Zayas* brindó porque prevalezcan las ideas sustentadas en las presentes Córtes, por el ilustre hombre público, en cuyo obsequio se celebraba el banquete, y porque cuanto antes se verifique la union de todos, absolutamente todos los elementos democráticos alrededor del trono de D. Alfonso XII, que es el verdadero y legítimo rey de España, segun las antiguas y modernas constituciones del país.

Asuntos militares. Atendiendo tanto á lo prescrito en reales órdenes y disposiciones vigentes, como á los preceptos de la higiene, la autoridad militar de esta plaza dispondrá la suspension de ejercicios de las tropas que la guarnecen, durante la próxima canícula.

Música. Esta noche concurrirá al paseo de la Carrera, la brillante banda de Antillas.

Traslacion. El gobierno civil, ha autorizado la traslacion desde el cementerio de esta ciudad al de Santafé, de los restos mortales de la Excma. Sra. Marquesa de Casa Blanca.

El diablo las descarga. Leemos en *La Revista*, nuevo y apreciable colega que ha visto la luz en Motril:

«Un lamentable suceso ha ocurrido en Motril en estos dias y en uno de nuestros cercanos caseríos: ha sido la víctima un niño de corta edad, pero de mucha travesura, que mostró desde hace tiempo decidida aficion á la escopeta de su padre; éste, con gran cautela y prudente precaucion, guardó la escopeta bajo llave; pero el travieso rapaz aprovechó un descuido, y violentando el armario donde se guardaba el arma, quiso alcanzarla del lugar en que estaba; pero con tan mala suerte verificó la operacion, que el tiro escapó matando á la infeliz criatura. A la infernal detonacion, entró en el aposento la atribulada familia: el niño yacia exánime en el suelo».

Feria. Durante los dias 23 y 24 del corriente se verificará feria de ganados en la ciudad de Alhama.

D. E. P. Ha fallecido en Montejícar don Fernando Vega Velasco y D. Juan Gonzalez Perez.

Detalles. He aquí los que dá *El Diario* sobre la desgraciada muerte del distinguido oficial de caballería D. Manuel Manzuco, á que nos referiamos ayer: «Segun parece, al ir el desgraciado Manzuco en union de otro compañero, al ejercicio de instruccion que por las mañanas tiene en las Eras del Cristo, de esta ciudad, la referida fuerza, lanzaron sus caballos á la carrera. Cerca ya de la esplanada, donde se verifican las prácticas al atravesar junto á la ermita de San Isidro, el caballo que montaba el Manzuco y que seguramente llevaba floja la cincha, dió una huida, vaciando el cuerpo del ginete, que no pudo por uquel motivo recobrar el equilibrio perdido, cayendo al suelo con tan mala suerte, que del golpe que recibió falleció á los pocos momentos de su entrada en el hospital de San Juan de Dios, á donde en un carruaje fué conducido por sus compañeros. La impresion dolorosa que tan triste incidente ha causado en esta ciudad ha sido general. A las seis de la tarde se verificó la conduccion del cadáver al Cementerio. Abrian la marcha cuarenta cirios, llevados por sargentos y cabos del instituto á que perteneció el finado; seguía el clero con cruz alzada y féretro, del que pendian seis cintas llevadas por cuatro alféreces de caballería y dos de infantería. Presidía un numeroso duelo el Excmo. Sr. Gobernador militar, Auditor del distrito, Jefes de Estado mayor y Coroneles de Caballería y Antillas.

La Exposicion de arte antiguo.—En primera plana comenzamos hoy á publicar el curioso catálogo que ha hecho la Junta instaladora de los objetos que figuran en dicha Exposicion. Es un trabajo interesante, como pueden ver los lectores: cuando se termine su insercion en este periódico, verá la luz pública en forma de folleto.

Actualmente se fotografían, por agrupaciones, los objetos exhibidos.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 10.—Recibido en Granada á las tres de la madrugada.

Los izquierdistas discutieron friamente entre sí la interpelacion relativa al nombramiento de jueces municipales.

El lunes interpelará Romero Robledo al Gobierno, sobre la situacion de Jeréz y el desarrollo del socialismo en Andalucia.

El Liberal y *El Globo* **han sido denunciados ante el Tribunal de imprenta.**—*C.*

París, 9.

En Scutari ha caido un rayo en el polvorin, incendiándose éste, volando la fortaleza y ocurriendo multitud de desgracias personales —*C.*

La isla de Madagascar.

La gravedad de las noticias que comunica el telégrafo presta interés á lo que á esta isla se refiere, y nos mueve á dar algunas indicacionas sobre la misma.

Madagascar es una de las mayores del globo al E de Africa, de cuyo territorio se halla separada por el canal de Mozambique: su superficie es de 7,350 miriámetros cuadrados, y su poblacion de 3 á 4 millones de habitantes. La costa oriental ofrece al N. la bahía de Antongil; la occidental aunque mucho más sinuosa, no tiene ninguna tan grande. Madagascar se halla cruzada en toda su longitud por una cadena de elevadas montañas.

La isla, aunque comprendida enteramente en la zona tórrida, ofrece, por la elevacion de su suelo, la mayor variedad de estaciones. Los viajeros de la antigüedad hicieron de Madagascar la pintura más seductora, y su aspecto es de lo más pintoresco. Otros viajeros, Mr. Grandidier entre ellos, traza de la isla en 1872 pintura mucho más triste En la parte oriental hay algunos bosques: todo el resto es arenoso é inculto. El clima es muy peligroso durante el verano (que corresponde á nuestro invierno), por ser la estacion de los huracanes y de las fiebres mortíferas justificando su sobre nombre de cementerio de los franceses.

El arroz y el maíz son los únicos cereales cultivados: la patata se halla tambien bastante generalizada Tambien se producen algodon, añil, pimienta, canela, cúrcuma ó azafran de las Indias, tabaco, lino y cáñamo. La poblacion se compone de gran número de pueblos que forman estados particulares y cuyas costumbres y modo de ser se diferencia entre sí. En la parte oriental de la isla están los Antavarts. los Besmesaras, los Ambanivoules, los Betanimesmes, los Antaximes, en la parte meridional los Machicoses, los Mahafattes, los Caremboules, los Ampatris, los Artenoses y los Atambases. En la parte occidental se encuentra el reino de Sakkalavas y el país de Buques, habitualmente llamado por los europeos provincia de San Agustin. El interior está habitado por los Antsianaxes, los Antacayes, los Bezongons, los Hovas y los Andrantsales. Estes pueblos parecen proceder de diferentes razas cruzadas.

El carácter varia mucho segun los puntos de la isla que ocupan los pueblos. La poligamia es lícita, aunque solo se considera como esposa á una mujer. Su culto se reduce á algunas prácticas supersticiosas y los sacerdotes, llamados ombías, ejercen la medicina y la hechicería, y tienen algunos libros escritos en caracteres árabes. Las clases elevadas no carecen de cierta instruccion: algunos nobles de Hovas hablan el inglés y algo de francés, y hasta han viajado por Europa. Hay en toda la isla rudimentos de industria; trabajan los minerales y hacen tejidos.

Madagascar, colocado en el camino del Cabo de Buena-Esperanza al Mar Rojo, Golfo Pérsico é Indostan, dominando la costa oriental de Africa y el canal de Mozambique, ofrece una escala útil á todos los buques que surcan aquellos mares.

Conocida de los antiguos desde el siglo XVI, llamó la atencion de Francia, y Enrique IV hizo construir en ella un fuerte; los franceses tuvieron allí algunas factorías desde 1642, y un edicto de 1686 declaró la isla dependiente de la corona. El conde Deniowsky fué enviado á Madagascar en 1874 pero habiendo querido hacerse independiente, fué combatido por la misma Francia y destruido su establecimiento en 1786.

Desde 1815 los franceses ocuparon de nuevo algunos puntos,—Tintingue, Tamatave, Foulpointe,—pero los abandonaron en 1831, despues de una guerra desgracia contra los Hovas, suscitada por los ingleses.

Cartera oficial.

Boletin oficial de ayer. Gobierno civil.—Por este centro se trascribe una comunicacion del ministerio de Hacienda, sobre consulta elevada al mismo por el Ordenador de pagos, referente al art. 28 de la Ley de Presupuestos de 1876-77, que ordena se provean las plazas de subalternos de la Administracion civil, en licenciados del ejército y armada.—Otra comunicacion-circular que remite el Excmo. señor ministro de la Gobernacion, se trascribe por este Gobierno de provincia, sobre el escrito elevado por varios editores de obras dramáticas.—Publícase el resúmen mensual del movimiento de poblacion comprendido desde el 30 de Abril al 26 de Mayo en toda la provincia.

Diputacion provincial.—A dos soldados cita esta Corporacion, para que sean definitivamente reconocidos el 15 del actual.

La Administracion de Propiedades é Impuestos, publica una circular á los Ayuntamientos morosos que no han remitido los padrones y listas cobratorias.

Ayuntamientos.—El de Granada, publica el edicto que hemos publicado íntegro, sobre la subasta de sillas por 10 años; los de Cogollos Vega, Calahorra, Gabia Chica y Beznar, refiérense á la terminacion de apéndices y á señalar los dias de subasta para los arbitrios de consumos.

Juzgados.—El de Instruccion del Campillo, llama á un tal Benigno, de Colomera; el de 1ª instancia de Calatayud, anuncia la jubilacion del Registrador D. Tomás Gonzalez Cid, el del Sagrario, saca á subasta varias fincas.

Varias dependencias.—La sucursal del Banco de España, anuncia el cobro de los trimestres 1.º al 4.º, en tres pueblos de la provincia.—La Junta Económica de la fábrica de pólvora de Granada, señala en edicto subasta pública el dia 25, para la reparacion de 762 metros 50 centímetros de cunetas.

Escuelas vacantes. Por el señor Rector de esta Universidad se anuncian para proveerse por concurso las escuelas vacantes de niños de esta provincia: de Restábal, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas; y las de niñas, de Castril, con 733 33, y las de Pinos del Rey, con 275. En la provincia de Málaga: las de niños de Sauceda, con 625, la de Benahavís, con 375; la de Peñarrubia, Cartágima y Almachar, con 4 2 50, y la de Ronda, con 433 3, y la de niñas de Sauceda, con 416 66. En la provincia de Jaen: la de niños del Hospicio, con 1.375. En la provincia de Almería: las de niños de Beninar, con 412'50, y la de María, con 385; y las de niñas de Doña María, con 208'33.

Vistas. Las señaladas para el dia 11 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Jergal, Antonio Galindo con José Gonzalez, tercería. (Menor cuantía.)

SALA DE LO CRIMINAL. 1ª *seccion*.—Juicio Oral.—Granada, Francisco Mateo Beltran, lesiones.—2ª *Seccion*.—Carolina, Blas Baiten, lesiones.—Velez Rubio, Diego Reche, robo.—3.ª *Seccion*.—Granada, Manuel Vargas y consorte, robo.—Mancha Real, Antonio Martinez, resistencia.—Huelma, Antonio Olmo, tentativa de violacion.—Granada, D. José Jimenez Hernandez, robo.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.=*Existencia*: Sobrante de anteayer, 4742 fanegas; entrada de ayer, 620. Total existencia de ayer, 5362.=*Venta*: A 16 pts. 00 cént. la fanega, 8 fanegas.—A 16 pts. 25 cts. la id., 112 id.—A 16 pets. 75 cts. la id. 35 id.—A 17 pets. 50 cts. la id. 89.—A 17 pts. 75 cts. la id., 124 id.—A 18 pets. 00 cts. la id, id 119.—Total vendido, 487 fanegas.—*Balance:* Existencia, 5362 fanegas; vendido, 487 id. Sobrante para hoy, 4875 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 8 pesetas 50 cénts. á 9 pets. 00 cénts. fanega.—Habas, de 13 pets. 50 cénts. á 14 pts. 00 cénts.—Maiz, de 16 pesetas 00 cénts. á 17 pets. 00 cénts. Yeros de 12 pesetas 50 cénts. á 13 pets. 00 cénts.

Matadero público. Precios de la baja del dia 9.—Carnero, 1'35; Vaca, 1'70; Ternera, 1'75. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

Cultos.

Dia 10.—San Críspulo, San Restituto y Santa Margarita.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Bernardo, á las diez funcion, será orador don Enrique Bermejo, á las seis concluye la novena del Sagrado Corazon de Jesus, y predica D. Maximiano Rincon.—San Juan de Dios y Santa Inés, á las siete, los ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús.—En San Justo, la Piedad, Santa Isabel y San Juan de los Reyes, rosario y ejercicios.—En el Sagrario, ejercicios de la preciosa Sangre de Jesus.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Córte de María.*—Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.——El dia 11 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo.

†

EL SEÑOR

Don Fernando Almansa y Cañavate Perez de Herrasti y Gamiz,

MARQUÉS DEL CADIMO, BARON DE TOGA,
GENTIL HOMBRE DE CÁMARA D S. M. CON EJERCICIO CABALLERO MAESTRANTE DE LA REAL DE GRANADA, LICENCIADO EN JURISPRUDENCIA,
ACADÉMICO PROFESOR DE LA DE CIENCIAS Y LITERATURA DE LA DE GRANADA, ETC. ETC.
HA FALLECIDO Á LAS CUATRO DE LA MAÑANA DEL DIA 9 DEL CORRIENTE.

Su director espiritual el teniente de la Real Maestranza de esta ciudad, su Viuda la Sra Baronesa de Toga, su madre política la Sra Baronesa viuda de Toga sus hijos los señores Vizcondes del Castillo de Almansa, y doña María de la Concepcion Almansa y Arroyo, sus nietas, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos, albaceas y amigos,

suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarle a Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que se verificará hoy domingo á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Buen Suceso, número 18, á la iglesia de Santa Ana; y al funeral que en sufragio por su alma tendrá lugar el mártes 12 a las once de su mañana, en la iglesia de Sta. María Magdalena, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

8 de Junio 1883.

En las sesiones de ambos cuerpos colegisladores no ocurre nada que merezca párrafo aparte, por más importantes que sean las materias que se examinan y que ya conozcan los lectores. Tampoco en los círculos políticos ni en los pasillos y salon de Conferencias, se oye cosa de mayor bulto.

Las conversaciones recaen esta tarde preferentemente sobre los detalles que se cuentan acerca del viaje á Algete de Romero Giron.—Usted recordará que Algete es una finca que el duque de Sexto posee en Aranjuez á donde convidó á la vez que al Rey á varios de sus amigos, todos de la nobleza, formando ó constituyendo el garbanzo negro de la fiesta el ministro de Gracia y Justicia. Los concurrentes, en número de treinta, hubieron de tomar á su cargo al consejero responsable, bien así como los estudiantes al novicio, haciéndole pagar caro el haberse metido á aceptar el convite del Duque sin tener mayores relaciones en los círculos aristocráticos. A ser cierto cuanto se dice, hubo bromas de todos calibres para el Sr. Romero Giron.

Despues de esto vienen los detalles del próximo viaje de la Reina á Alemania y de los incidentes que al mismo se refieren, de que todos hablan, dando al asunto unas proporciones que niegan los bien enterados. La verdad es que al fin el Gobierno considera que no hay inconveniente en que S. M. lleve consigo á sus dos hijas, quienes saldran el lunes con muy poco acompañamiento y sin pompa alguna, pues el viaje de la Reina es de incógnito con el título de marquesa de Covadonga.

El banquete dado anoche al marqués de Sardoal es otro de los temas del dia. Hubo regular concurrencia, los más amigos particulares del obsequiado, pero muy pocos, representantes del pais. De los brindis merecen especial mencion el de Rute, que desea ver á la izquierda unida al gobierno, aunque para ello sea preciso oradar con las uñas montañas de granito; y el del héroe de la fiesta, que más que brindis fué discurso, largo y meditado, que se resume en esta frase: «aspiro á ver constituido un solo partido liberal con Sagasta á la cabeza, capaz de contrarestar al conservador que tiene á su frente al señor Cánovas del Castillo». En una palabra: la política de Martos. La impresion que se sacó del banquete es que en el fondo del ministerio hay crísis y que no tardará en salir á la superficie.

Se nota algun movimiento parlamentario. La comision del Congreso para dictaminar el proyecto concediendo un plazo á los senadores electivos que no hayan acreditado su renta, no está de acuerdo con el Gobierno, pues piensa que el mes que se concede comience a cumplirse desde el primer dia hábil de la próxima legislatura, y no desde el momento en que sea ley el proyecto.—En cambio la de retracto de fincas adjudicadas al Estado por contribuciones, opina como el ministerio.

A las dos se ha verificado el reparto de premios en la Exposicion de horticultura, presidiendo el acto la reina. Se gestiona vivamente que se admitan en telégrafos á las mujeres. Se están dando las últimas manos á la combinacion de gobernadores, y se mueven muchísimo las influencias en esto como en todo lo referente a personal, incluso los jueces municipales de toda España

Las noticias de hoy de Jeréz acusan la misma situacion que ayer. El conflicto entre proletarios y trabajadores continúa en pié; pero los soldados con licencia llenan el vacio y salvarán á los propietarios de la gran pérdida que les amenazaba.—Siguen impresionando las vistas de la causa de asesinato del Banco de Benaucar en que funcionó la Mano negra.—F.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del dia 8.

Senado.

Se aprueba el acta anterior.—Súscitase un animado incidente sobre hacienda, respecto de Soria.

Entrándose en el órden del dia, el Senado pasa á reunirse en secciones para el nombramiento de diferentes comisiones.

Reanudada la sesion, continúa el debate pendiente sobre el proyecto de primeras materias; siendo desechada la enmienda del Sr. Maluquer.—Despues de ligero debate quedan aprobados los párrafos siguientes hasta el 6.º inclusive.—El Sr. Barzanallana impugna el 7.º, contestándole el Sr. Gonzalez Encinas.

Se levanta la sesion á las siete.

Congreso.

Se aprueba el acta anterior.

El Sr. Alonso Pesquera presenta una exposicion sobre hacienda, y ruega al Gobierno que permita examinar de las asignaturas que les falta para terminar su carrera á los estudiantes de medicina y farmacia á quienes por no tener aprobada alguna asignatura del preparatorio no se les permite presentarse á exámen.

Orden del dia: Continúa el debate sobre el presupuesto general de gastos, combatiendo la *Deuda pública* el Sr Bosch y Labrús. Contéstale el Sr. Fabra, D. Gil María.—Rectifican ambos oradores, y se aprueban sin más debates todos los artículos de la seccion tercera en votacion ordinaria.

Se lee una enmienda adicional del Sr. Portuondo, á la misma seccion, y siendo tres las que tiene presentadas, propone y acepta la mesa y el Sr. Ministro de Hacienda, que se discutan las tres juntas. El señor Portuondo apoya sus enmiendas, contestandole el ministro.

El Sr. Villanueva habla para alusiones y explica las razones que ha tenido para estampar su firma en las enmiendas aludidas.

Rectifica de nuevo el Sr. Portuondo y los demás oradores que han terciado en el debate, y se levanta la sesion. Eran las siete.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica.

Funcion para el 10 de Junio de 1883.—La comedia en un acto, POBRES MUJERES.—La comedia en un acto, LA VENDA DE CUPIDO.—La pieza en un acto, LA NOVIA DEL GENERAL.—A las ocho y media.—Entrada principal, 3 s. 8 mrs.—Paraiso, 2 rs. 8 mrs.

ANTON PERICON W. ESTE RIQUISIMO vino amontillado especialidad en la antigua casa de Jerez, M. Morales Ramirez, que tantos elogios ha merecido por cuantos médicos y personas competentes lo han analizado en diferentes puntos de España y el extranjero lo tenemos en venta en la acreditada confitería de los señores Lopez Hermanos, en los cafés del Zuizo y el Callejon, en las fondas de la Alhambra, en los establecimientos del Sr Diaz Sanchez y de la viuda de Moron. Nos apresuramos a recomendarlos á nuestros lectores, por qué segun personas de esta conocidas por inteligentes y de gusto, este vino puede beberse en tanta cantidad como el mas ligero Burdeos, produciendo en el estomago el calor natural de un vino muy viejo y no atacando a la cabeza por carecer en absoluto de alcohol agregado; dificultad segun parece que esta antigua y acreditada casa ha podido conseguir con múltiples ensayos.

POR virtud decontrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, numero 27, principal, izquierda) desde el dia 1.º de Julio de 1882 no insertaremos ningun anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociacion.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

40, ZACATIN, 40.

40, ZACATIN, 40.

TODOS LOS MODELOS

Á

PESETAS 2'50 SEMANALES,

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas as palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA URBANA.

Compañía de seguros contra el incendio el rayo, la explosion del gas y los aparatos de vapor.

Fundada en París el año de 1838.

Garantías.

	Reales.
Capital social en efectivo, solamente para el ramo de incendios	20.000.000
Primas y reservas por el mismo concepto	148.000.000
Total garantías para el ramo de incendios	168.000.000

La Urbana y el Sena.

Ramo de seguros sobre la vida y accidentes.

	Reales.
Capital social por ambos conceptos	96 000.000
Fondos de garantía	120.000.000
Total	216 000 000

Esta compañía, en sus distintos ramos y operaciones, cumple religiosamente sus compromisos pactados, y paga sin demora y al contado el importe justificado de sus siniestros, en Madrid ó en la direccion donde ocurran, segun convengan á los interesados y ha pagado por siniestros ocurridos hasta fin de 1881, doscientos ochenta y ocho millones de reales.

Oficinas de la direccion de Granada y su provincia calle del Horno del Haza, núm. 23.

Director apoderado, D. A. Caro.

PARDESUSÓGUALDAPOLVOS

para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccione esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalan, á 140 reales.—Id. id. inglés, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes traejcitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambla, 23, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

LITOGRAFÍA DE FRANCISCO CASADO, PREmiado por S. M. en varias exposiciones y en la regional de Cádiz.—Plaza de Bibarrambla, Granada.—Tarjetas, etiquetas, billetes, timbres, orlas etiquetas, circulares, notas de precios, retratos, láminas de novelas, mapas planos y especialidad en estampas á una y á dos tintas. Estampas de Ntra. Sra. de las Angustias, de este presente año, con el camarin.

AVISO INTERESANTE. La farmacia de la plaza de San Agustin, se traslada á la calle de San Jerónimo, núm. 13, por la cual se traspasa el local que deja, con estantería ó sin ella.

VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR,

PROCEDENTES

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.

	Arrob.	Bot.
Agerezado seco	75	7
Lágrima	75	6
Tinto añejo	70	6
Moscatel	70	6
Dulce de color	60	5 1/2
Tinto seco	36	4
Blanco seco	36	4

AGUARDIENTES.

	Arrob.	Bot.
Anisado superior	110	10
Id. dulce	55	5
Id. seco	60	7
Tarro de 1 litro, clase 1.ª		13
Id. de 1/2 id. id.		7

Vinagre superior, á 18 reales arroba.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañia nacional, cuyo capital socialde 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, **D JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6**

SE VENDE en la calle de San Isidro, número 56, un torno con todo su herramentaje completo, y sirve para el maderaje, metal y hierro. Su precio es baratísimo.

ALMONEDA. En la plaza de Santa Ana, núm. 20, piso 2.º, se venden varios muebles en buen estado; se pueden ver de 10 á 4 del dia.

Se alquilan en la calle Lavadero de San Agustin, inmediato á la Plaza, los portales que ocupa el establecimiento de botica.

Una institutriz superior, que ofrece buenísimas referencias, desea colocacion ó lecciones particulares. Enseña la música clasica, el canto y armonía y habla los idiomas inglés, francés, aleman, italiano y español, adquiridos en sus paises respectivos.—Dirigirse á Mdlle. G. Havemann, paseo del Salon, 41.

NUEVO taller de tornería de hierro, bronce y demás metales. Marfil y madera, de Miguel Cuesta, premiado en la Exposicion granadina de 1876.

3, Abenamar, 3.

PANACEA DE LA DENTICION. La madre que afanosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organizacion la evolucion dentaria, trastornos, que si el remedio no es aplicado á los primeros síntomas, puede ocasionar hasta la muerte. El tesoro de la infancia es la *panacea de la denticion*, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan su muchísima venta. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal *Farmacia de San Gil. Granada* y en sus etiquetas dos sellos con las iniciales entrelazadas M. G. y en el gollete, la firma y rúbrica de su autor. Fijarse bien, pues hay imitaciones. Unico depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia de San Gil.—Frasco, 4 reales.

AVISO. Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros dias, por D Juan Valera.—Los señores que deseaban suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose á la Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.º, en Granada.

SE VENDE á voluntad de su dueño, una berlina clarent. San Jerónimo, 41, darán razon.

VENTA DE FINCAS. Se enagenan los cortijos titulados Cañadas, Rasillo, El Rio, El Coto, La Angostura, Puerta Alta y Hachazo, término de los Trujillos, partido de Iznalloz, admitiéndose proposiciones hasta el 30 de Junio, en Madrid, por D. Tomás Miquel, Arenal, 18, 3.º, y en Granada, por D. Emilio M. de Villena, plaza de los Girones, 4.

SE VENDE un magnífico piano vertical. Darán razon, calle de Lucena, número 6.

AL PRECIO FIJO. A 5 reales el par de guantes, hilo de Escocia.—A 14 rs. antucas de sarga en todos colores.—A 14 rs. sombrillas doble forro.—Abanicos gran novedad y quitasoles de seda con puños de capricho.—En el precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

SE VENDE una araña dorada y grande y una porcion de libros en buen estado, calle de la Colcha, 8, darán razon.

SE alquila el piso principal de la casa núm. 25 de la calle de San Diego. Las llaves en la misma casa. Y la casa núm. 10 de la placeta del Hospicio Viejo. Las llaves en la misma casa.

TRASPASO, de tienda con géneros ó sin ellos. Placeta de Santa Ana, 7.

ALMONEDA. Se hace de muebles, plaza de Bibarrambla, núm. 5, 2.º

SUBASTA. A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial, se vende un cármen en la Alhambra, de cabida de 20 marjales, sin respecto á medida, conocido con el nombre de «Cármen de Salamanca,» poblado de árboles frutales, situado por bajo de las murallas de los Adarbes, que tiene su entrada al lado de la puerta de la Justicia, cuya subasta está señalada para el dia 12 del corriente Junio, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel de Ramos Lopez. Esta finca puede verse todos los dias de seis á ocho de la mañana, y de seis á ocho de la tarde.

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles en la portería de la Concepcion, núm. 4. En el mismo local hay un surtido de vinos finos y licores del reino y extranjero, que se expenderán á precios muy arreglados.

QUIEN SE HUBIESE ENCONTRADO UN PERrito, galgo inglés, color oscuro, que se perdió el dia 6 y lo presente en el Cuarto Real de Santo se le dará una buena gratificacion.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ Generos de punto y paraguas para la estacion de invierno.—Variacion general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

A LAS MODISTAS y al público en general, se les recomienda visiten el establecimiento de quincalla placeta del Santo Cristo, junto á la calle de Mesones, donde se han recibido preciosos encajes, golas, botones, bordados y toda clase de adornos propios de la estacion, á precios sumamente económicos, como lo viene acreditando á su numerosa clientela D. Juan de Dios Zafra.

SE VENDE una alameda en el lugar de Calicasas, y una máquina de coser, doble pespunte, sistema Alberta. Darán razon, Acera de Darro, 94, principal.

EN la casa calle del Horno de Marina, número 10, se vende al por menor el legítimo salchichon de Vich y chorizos de Candelario, á precios muy arreglados. Horas de venta, de 7 á 10 de la mañana, y de 1 á 7 de la tarde.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHEro. En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de **36** á **40** reales arroba, y **9** rs. cuartilla.

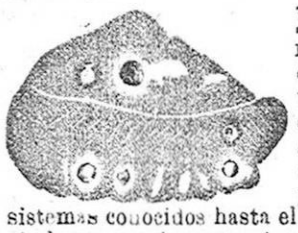

D. JOSÉ FERnandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Onficaciones, y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpiezas de bocas sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anéstesico.—Construccion de piezas sobre bases de oro, platino ó caouctchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes, desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º, derecha.

NOVEDADES.—Se acaban de recibir en la Sultana para la presente y próxima estacion de verano, en telas de todas clases para señoras y caballeros, manteletas caprichosas, abanicos primorosos, sombrillas de mucho gusto y otros muchos artículos de gran fantasía.

LA MAGDALENA. Fábrica de alfombras de esparto, Mesones, 49.—Artículos de verano, persiana chinesca. Junco del país y de la India. Dibujos preciosos, precios equitativos.

A LA VILLE DE PARÍS, almacen de novedades de Bernabé Lopez, Zacatin, 24, 26 y 28, Mendez Núñez, 39.—En este acreditado establecimiento se encuentra siempre el más completo surtido de toda clase de telas de las principales fábricas del reino y del extranjero.—Precios arregladísimos sin competencia. Confecciones rasos, terciopelos, gros, tafetanes, damascos, portiers, alfombras, colgaduras, blondas, encajes, sombrillas, abanicos, holandas, batistas, retortas, lienzos, pañuelos, corbatas, entredoses y tiras bordadas, merinos, támesis, cachemir de Escocia, granadinas, percales, satines, Zephirs seda cruda.—El mejor surtido en medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodon, y asimismo gran variedad en géneros ingleses y del reino para trajes de caballero.

NO SE TEME COMPETENCIA. Gran surtido de relojes de oro remontoir y á llave, con joyería, esmaltes y lisos, para señora y caballeros.—Completo y variado surtido en relojes de plata y nikel.—Ultimas novedades en relojes de sobremesa, reguladores y de cuadro.—Garantía, bondad y economía, es el lema del establecimiento.—42, Zacatin, 42,—M. Bermudez.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificacion en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

HARINAS legítimas de Castilla la Vieja.—Gran depósito sucursal de importantes fabricas, único en su clase hasta hoy en esta ciudad.—Ventas esclusivamente al por mayor á precios más ventajosos que los de las harinas del país.—Se sirven pedidos directos desde las fábricas y sobre wagon en cualquiera estacion que se desee.—Plaza de la Trinidad, Granada.

MODISTA. Desde el dia 1.º de Junio ha quedado instalado en esta capital el taller de confeccion de toda clase de trajes para señoras, señoritas y niñas, en el Zacatin, entrada al Cañuelo, núm. 6, bajo la direccion de D.ª Cármen Martin Sanchez. Con respecto á la elegancia, prontitud y economía en todo encargo que se le confie, nada dejará que desear, pues con los figurines de los mejores y más acreditados periódicos de modas que se publican en España y en el extranjero. Las señoras que se dignen favorecerla, quedarán gratamente complacidas.

LA CASTELLANA El conocido administrador del coche á Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada á Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, á los precios siguientes:

Berlina	50 rs.
Interior	35
Banqueta	25

Administracion en Granada, Carrera de Genil, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano dentista, tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anastecia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfeccion dientes y dentaduras, sin que se distingan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gábinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000 la más superior; dientes, desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA popular ilustrada. Van publicados 55 tomos. Cada tomo consta de unas 256 páginas si no tienen grabados, y sobre 24, si los llevan, en tamaño 8.º francés, papel especial, *higiénico para la vista*, encuadernados en rústica con cubiertas al cromo. **Precios: 4 reales tomo por suscricion y 6 reales los tomos sueltos en rustica.** Deseando la empresa que la baratura de esta BIBLIOTECA sea una verdad, anuncia á los señores suscritores que acaba de montar un gran taller para la encuadernacion exclusiva de sus libros. El precio de la encuadernacion de cada tomo será de *dos reales*.—IMPORTANTE.—A los suscritores á las seis secciones de la BIBLIOTECA, se les sirve grátis la preciosa y utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS UTILES, única de su género en España, que tanta aceptacion tiene, y publica la misma Empresa.—Direccion y administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

AVISO INTERESANTE.—EN LA CALLE DE SAN José, núm. 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 dias á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Veteados por medio de calefaccion y cochura, 50 pesetas.—Tambien se enseña por medio de recetas y sastes manda á todo el que desde fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafin Corral, en la misma casa.

TIPOGRAFIA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Calle del Aguila núm. 5.